

G.A.099518

VIG02012018

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N°995/18</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Abastecimiento G.A N°994/18, se dispuso la adjudicación a la firma BULL URUGUAY S.A de la Licitación Abreviada Y51809, cuyo objeto es la Adquisición del Software Enterprise Vault de Veritas para Exchange, que fuera solicitada por TIC, por el monto de \$ \$ 2.504.471,58 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:,,I)</> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

,,,,,,<H>II)</> que la adquisición de este software obedece a la necesidad de satisfacer la demanda de los usuarios en cuanto a capacidad de almacenamiento de correos en línea. Se determina comprar dicho producto y no utilizar la solución nativa del servidor de correo Exchange debido a costo de licencias individuales, funcionalidades de administración, características de visualización para el usuario final y posibilidades de almacenamiento en diferentes dispositivos de storage.

,,,,,,<H>III)</> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 15/11/2018;

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE</>;

-,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT513377 29.11.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL